

ACTA DE LA IV SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, CELEBRADA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, A LAS 13:00 HORAS, la cual se celebró de manera presencial en la sala de juntas de la Dirección Administrativa, en el edificio "A" del Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

Una vez que confirmó que existía quórum para llevar a cabo la sesión, el Mtro. Oscar Leonel Rodríguez Quiñones, Presidente del CAAS, pidió a los presentes firmar la lista de asistencia.

Asistieron a la sesión, con derecho a voz y voto, las siguientes personas:

- C.P. Irma Sánchez Hernández, Jefa de Contabilidad y Finanzas,
- Licda. Tzaidel Vilches Muñoz, Jefa de Servicios Generales,
- Dr. Alejandro Martínez Ríos, Director de Investigación,
- Dr. Raúl Alfonso Vázquez Nava, Director de Formación Académica,
- Dr. Carlos Ismael Mares Castro, Suplente del Director de Tecnología e Innovación,
- Ing. Teresita del Niño Jesús Pérez Hernández, Coordinadora de Teleinformática y Sistemas,

Asistieron, además, solamente con derecho de voz:

- Lic. Anya Lizzette Bermúdez Torres, Titular del Órgano Interno de Control,
- Lic. Alicia Gabriela Salas García, Secretaria Técnica del Comité.

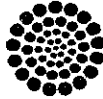
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente del comité toma la palabra y da lectura al Orden del Día y al finalizar le solicita a la Licda. Gabriela Salas, Secretaria Técnica del CAAS la necesidad de realizar modificaciones en el orden del día respecto al punto 8, para integrarlos en el punto 3. Lo anterior se atendió de acuerdo a sus instrucciones. Teniendo como resultado el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Seguimiento de acuerdos CAAS-E-II-23-S-1 y CAAS-E-II-S-2.
4. Ratificación del acta de la VII sesión Ordinaria celebrada el 13 de julio de 2023.
5. Solicitud de la Jefatura de Teleinformática y Sistemas, para la autorización de la Plurianualidad para la Contratación Consolidada



Handwritten signatures and initials on the right margin.



- CONAHCYT y CPI's, del Licenciamiento de Microsoft.
6. Solicitud de la Jefatura de Teleinformática y Sistemas, para la autorización de Plurianualidad para la Contratación del Arrendamiento de Equipo Personal y Periféricos.
 7. Solicitud de la Dirección de Investigación para la Contratación de Componentes Ópticas con el proveedor Provenx Científica, S.A. de C.V.
 8. Ratificación de acuerdos.

Una vez realizado lo anterior, continuó solicitando a los asistentes sus comentarios al contenido del Orden del Día, y sin más comentarios al respecto. El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, toma conocimiento y procede a aprobar el Orden del Día.

3. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS CAAS-E-II-23-S-1 Y CAAS-E-II-S-2.

En el siguiente punto, el Mtro. Oscar Leonel Rodríguez Quiñones, Presidente del CAAS, tomó la palabra y solicita a la Licda. Gabriela Salas, Secretaria Técnica del CAAS, que presente de manera general la información sobre el seguimiento de los puntos en cuestión. La Licda. Gabriela Salas toma la palabra e inicia por el seguimiento del acuerdo: CAAS-E-II-23-S-1 del Servicio de Internet y Telefonía, con el proveedor Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. Al respecto se les informó a los presentes que la contratación se realizó en cumplimiento total de la normativa, se compartió el expediente de la compra, el cual contiene el dictamen favorable emitido por la Coordinación de Estrategia Nacional Digital.

Del mismo modo, en cuanto al acuerdo CAAS-E-II-23-S-2, sobre la contratación de arrendamiento de servidores se proporcionó el expediente de la contratación y se precisó que el mismo está integrado el dictamen favorable de la Coordinación de Estrategia Nacional Digital por lo que con esta información se acredita el cumplimiento de la normativa para dicha contratación.

Una vez concluida la explicación, el Mtro. Oscar Leonel Rodríguez Quiñones, tomó la palabra y pide a los presentes manifestar dudas al respecto.

Al no haber más comentarios al respecto se ratificaron los siguientes acuerdos:

CAAS-E-II-23-S-1 y CAAS-E-II-23-S-2, El comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios toma conocimiento de la conclusión de la



contratación del servicio de telefonía e internet y arrendamiento de servidores.

4. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA VII SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 13 DE JULIO DE 2023.

En el siguiente punto, el Mtro. Oscar Leonel Rodríguez Quiñones, Presidente del CAAS, hizo mención de que el acta de la VII Sesión Ordinaria, la cual se envió previamente a los integrantes del Comité para realizar sus observaciones a la misma, con el objetivo de que la revisión y firma se realizará antes de la siguiente sesión, por lo tanto, se procede con la presentación del acta aprobada y firmada por los integrantes del Comité.

Al no haber más comentarios al respecto, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios toma conocimiento del acta de la VII Sesión Ordinaria celebrada el 13 de julio de 2023.

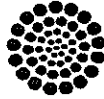
5. SOLICITUD DE LA JEFATURA DE TELEINFORMÁTICA Y SISTEMAS, PARA LA AUTORIZACIÓN DE PLURIANUALIDAD PARA LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA CONAHCYT Y CPI'S, DEL LICENCIAMIENTO DE MICROSOFT.

En el siguiente punto, el Mtro. Oscar Leonel Rodríguez Quiñones, Presidente del CAAS, tomó la palabra y solicitó a la Ing. Teresita Pérez Hernández, Jefa de Teleinformática y Sistemas, para que presentara la información relativa a la contratación en cuestión, la Ing. Teresita Pérez, quien es además la responsable técnica por parte del CIO para la solicitud para la renovación plurianual del licenciamiento de Microsoft, tomó la palabra y explicó a los presentes que al igual que en otros años anteriores la contratación se llevaría a cabo mediante la estrategia de consolidación por parte del CONAHCYT y los CPI's, al realizarlo de esta manera se presenta la información de manera estandarizada respecto a los requisitos necesarios y solo se especifican características de cada institución, anteriormente incluso la plurianualidad era solicitada de esta manera, sin embargo, en este ocasión se pidió que cada institución participante realizara por su cuenta tanto la solicitud de autorización de plurianualidad, siendo este el objetivo de esta información, precisó por lo tanto que esta solicitud solo se refiere a la plurianualidad para renovarse en octubre del presente y que la vigencia sería hasta diciembre de 2024, es decir que esta solicitud no es para el procedimiento de contratación, finalmente concluye informando a los presentes sobre su compromiso de mantener a este Comité informado sobre el asunto.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

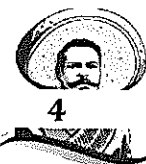


Una vez concluida la información el Presidente pregunta a los presentes si tienen más dudas y no habiendo más comentarios al respecto se aprobó el siguiente acuerdo:

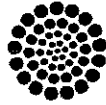
CAAS-E-IV-23-S-1. El comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios aprueba por unanimidad la autorización de plurianualidad del Servicio de Licenciamiento de Microsoft.

6. SOLICITUD DE LA JEFATURA DE TELEINFORMÁTICA Y SISTEMAS, PARA LA AUTORIZACIÓN DE PLURIANUALIDAD PARA LA CONTRATACIÓN DEL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL Y PERIFÉRICOS.

El siguiente punto del Orden del Día fue abordado también por el Presidente, el Mtro. Oscar Leonel Rodríguez Quiñones, solicitó a la Ing. Teresita Pérez Hernández, Jefa de Teleinformática y Sistemas, para que presentará la información relativa a la contratación en cuestión, la Ing. Teresita Pérez, tomó la palabra y explicó a los presentes que en la información que se está compartiendo a los Integrantes del CAAS para este punto en específico, se encuentra la investigación de mercado y el contrato marco vigente, siendo estos dos elementos determinantes para el análisis del procedimiento de contratación, mismo que una vez al acreditar con el estudio de mercado que efectivamente es el contrato marco de arrendamiento de equipo de cómputo personal y periféricos, con el que se obtendrían las mejores condiciones para el estado, y cuya información ha sido medular para el desarrollo del proyecto que se presentará a la Coordinación de Estrategia Digital Nacional, para el desarrollo del estudio de costo beneficio y factibilidad. Además, mencionó de manera puntual características que se deben observar en relación a los precios, debido a que el actual contrato que se tiene para este servicio está establecido en precios de hace más de 10 años y por otro lado está la creciente necesidad de actualizar los equipos para el desempeño eficiente en función de las actividades propias del CIO, sin dejar de lado que actualmente existe una mayor demanda de equipos debido a que muchos de los equipos que son propios del CIO se utilizan a pesar de ser considerados obsoletos y el arrendamiento como tal es la solución a esta necesidad. Por otro lado, la Ing. Teresita Pérez hizo hincapié que para el cierre de la Administración Pública Federal por cambio de Presidente de la República, se ha suscitado al interior de la Coordinación de Estrategia Digital Nacional un criterio que limita a que los proyectos de esta naturaleza y por lo tanto los contratos que de estos deriven, no rebasen la vigencia del 2024, como tal es una instrucción y aunque de ante mano se sabe que esto representará un incremento en los costos, es una condicionante para obtener el dictamen favorable, mismo que es un requisito normativo para proceder con esta contratación.



2023
SAN FRANCISCO
JILA



Una vez concluida la información el Presidente pregunta a los presentes si tienen más dudas y no habiendo más comentarios al respecto se aprobó el siguiente acuerdo:

CAAS-E-IV-23-S-2. El comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios aprueba por unanimidad la autorización de plurianualidad para el arrendamiento de equipo de cómputo personal y periféricos.

7. SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, PARA LA CONTRATACIÓN DE COMPONENTES ÓPTICAS CON EL PROVEEDOR PROVEMX, S.A. DE C.V.

El Mtro. Oscar Leonel Rodríguez Quiñones, Presidente del CAAS, en el siguiente punto solicitó al Dr. Alejandro Martínez Ríos, Director de Investigación, que nos proporcionará la información general de esta solicitud debido a que el previamente autorizó esta necesidad de acuerdo a la justificación que es parte integral del expediente que se presenta a este Comité. El Dr. Alejandro Martínez Ríos, tomó la palabra y comentó que los materiales con consumibles necesarios para un equipo "elipsómetro Raman" el cual se encuentra en el CIO Unidad Aguascalientes, por lo tanto, con el objetivo de aprovechar el funcionamiento del equipo y como parte de las labores científicas del solicitante Claudio Frausto, considera que es pertinente adquirir los materiales. Una vez concluida la información del Dr. Alejandro Martínez, tomó la palabra la Licda. Gabriela Salas, para informar a los presentes sobre el proceso de selección del proveedor, de manera imparcial se envió a varios proveedores la misma lista de materiales y se recibieron cuatro propuestas, el resultado de este comparativo económico fue el proveedor Provemx quien resulto ser la propuesta más económica.

Una vez concluida la presentación del reporte, el Presidente pregunta a los integrantes del CAAS si tienen más preguntas, y no habiendo más comentarios, se aprobó el siguiente acuerdo:

CAAS-E-IV-23-S-3. El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, aprueba por unanimidad la autorización de la compra de componentes de laboratorio para el equipo raman ubicado en CIO Unidad Aguascalientes

8. RATIFICACIÓN DE ACUERDOS.

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, toma los siguientes acuerdos en esta sesión.

CAAS-E-IV-23-S-1. El comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios aprueba por unanimidad la autorización de plurianualidad del Servicio de Licenciamiento de Microsoft.



Handwritten signatures and initials on the right margin.



CAAS-E-IV-23-S-2, El comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios aprueba por unanimidad la autorización de plurianualidad para para el arrendamiento de equipo de cómputo personal y periféricos.

CAAS-E-IV-23-S-3, El comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios aprueba por unanimidad la autorización de la compra de componentes de laboratorio para el equipo raman ubicado en CIO Unidad Aguascalientes.

Asistieron a la sesión y firman el Acta los siguientes miembros del Comité con derecho a voz y voto, de conformidad con el artículo 19, fracciones I y II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público:

Mtro. Oscar Leonel Rodríguez Quiñones. Director de Administración. Presidente.	
C.P. Irma Sánchez Hernández. Jefa del Departamento de Contabilidad y Finanzas. Vocal.	
Lic. Tzaidel Vilches Muñoz. Jefa del Departamento de Servicios Generales. Vocal.	
Dr. Carlos Ismael Mares Castro. Suplente del Director de Desarrollo Tecnológico e Innovación. Vocal.	Carlos Mares Castro
Dr. Alejandro Martínez Ríos Director de Investigación. Vocal.	
Dr. Raúl Alfonso Vázquez Nava. Director de Formación Académica. Vocal.	
Ing. Teresita del Niño Jesús Pérez Hernández. Jefa de Teleinformática y Sistemas. Vocal.	

Handwritten notes in blue ink on the right margin of the table, including a squiggle and a checkmark.





Y solamente con derecho a voz, de conformidad con el artículo 19, segundo y tercer párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las siguientes personas:

Lic. Anya Lizzette Bermúdez Torres Titular del Órgano Interno de Control Asesor	
L.C.I. Alicia Gabriela Salas García. Secretaria Técnica	

1

Última hoja del Acta de la VI Sesión Extraordinaria de 2023 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CIO, celebrada el 14 de septiembre del 2023.

2

